

## El tabaco de liar supera los niveles de nicotina, alquitrán y monóxido de carbono del convencional

El consumo del tabaco de liar aumentó un 32% entre 2008 y 2009, según datos del Comisionado para el Mercado de Tabacos, lo que podría deberse a su menor precio y a la percepción de que conlleva menos riesgo para la salud. Sin embargo, los datos del Centro de Investigación y Control de la Calidad del Instituto Nacional del Consumo indican lo contrario.

Gaceta Sanitaria

28/6/2012 13:57 CEST



El tabaco de liar puede contener hasta el 70% más de nicotina que el tabaco normal. Imagen: [Norto](#).

El tabaco de liar no está sometido a la misma regulación que el convencional

y las marcas que lo comercializan no están obligadas a indicar su composición.

Por ese motivo, una nueva investigación ha analizado los contenidos de nicotina, alquitrán y monóxido de carbono de las seis marcas que aglutinan alrededor del 70% del mercado español (Golden Virginia, Amber Leaf, Domingo Azul, Drum, Turner Halfware y Cutters Choice).

Las muestras del estudio se realizaron con 750 miligramos de tabaco y un papel con filtro incorporado para obtener las mismas dimensiones en todos sus componentes que un cigarrillo convencional.

---

**El fumador muchas veces desconoce que la tasa de alquitrán inhalada puede variar hasta en un 60% según el papel utilizado**

Los valores de nicotina detectados en estas marcas de tabaco de liar oscilan entre 1 y 1,7 miligramos por cigarrillo, superando el miligramo que la ley permite como valor máximo para los cigarrillos convencionales.

A su vez, las cantidades de alquitrán abarcan entre los 13,7 a los 18,5 mg/cigarrillo y las de monóxido de carbono de los 13,5 a los 18,4 mg/cigarrillo, sobrepasando con creces el límite de 10 miligramos por cigarrillo que la legislación establece para ambas sustancias en el tabaco normal.

El estudio, publicado en la revista Gaceta Sanitaria, también analiza la información que recibe el consumidor sobre los componentes del tabaco de liar, claramente insuficiente.

Ninguna marca especifica en su etiquetado los contenidos de monóxido de carbono del humo del tabaco y sólo dos de las seis analizadas reflejan las cantidades de nicotina y alquitrán. En estas dos excepciones, además, los datos son poco clarificadores.

A pesar de que especifican los niveles de cada sustancia en función de los

tipos de papel A y B, el papel para liar no indica el tipo de papel al que corresponde.

De este modo, el fumador muchas veces desconoce estas dos categorías y que la tasa de alquitrán inhalada puede variar hasta en un 60% según el papel utilizado. Por otra parte, el etiquetado muestra los niveles para dos cantidades concretas de tabaco (750 y 400 miligramos) y el fumador generalmente desconoce la cantidad de tabaco que utiliza para elaborar sus cigarrillos. Además, el etiquetado tampoco contempla el uso de filtro.

Los resultados revelan, por tanto, que el tabaco de liar supone un importante problema en materia de salud pública, al demostrarse la presencia de nicotina, alquitrán y monóxido de carbono en niveles superiores a los permitidos en los cigarrillos convencionales. Asimismo es un problema de consumo, ya que los consumidores no reciben información adecuada sobre la composición del producto. Los datos reflejan la necesidad de algún tipo de normativa que regule tanto la composición como el etiquetado del tabaco de liar.

SUSTANCIA	MÁX. PERMITIDO EN CIGARRILLOS	MEDIA TABACO DE LIAR	PORCENTAJE
Nicotina	1 mg/cigarrillo	1,3 mg/cigarrillo	+30%
Aquitrán	10 mg/cigarrillo	15,6 mg/cigarrillo	+56%
Monóxido de carbono	10 mg/cigarrillo	15,6 mg/cigarrillo	+56%

#### Referencia bibliográfica:

T Castaño Calduch et al. Tabaco de liar: una prioridad de salud pública y consumo. *Gac Sanit.* 2012;26:267-9.

### TAGS

TABACO DE LIAR | ALQUITRÁN | TABACO | TABAQUISMO | NICOTINA |  
MONÓXIDO DE CARBONO | FUMAR |

### Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)